

15
quinice

of
se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Chillogallo, Hacienda Mena N° 1, manzana "I". Lote N° 81 con los siguientes linderos: Norte con el Lote número ochenta y dos, con una extensión de quince metros; Sur, Lote número ochenta, con una extensión de quince metros; Este, Lote número cien en una extensión de nueve metros; Oeste, Pasaje "E" en una extensión de nueve metros. Con una superficie total del terreno de ciento treinta y cinco metros cuadrados. Sin cerramiento. El

que se consignara el diez por ciento legal de la oferta en dinero efectivo o cheque certificado. El remate en mención tendrá lugar en el Edificio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Avenida 10 de Agosto N° 2270 y Luis Cordero 4to. piso de esta ciudad.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales.
Ldo. José Marcelo Ortiz Páez
Secretario del Juzgado de Coactiva del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.
(Hay un sello).

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE QUITO A LA DE GUAYAQUIL DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA "REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A."

1.— La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la de Guayaquil, de la Compañía Anónima denominada "REFRIGERACION Y REPUESTOS S. A.", se otorgó el 30 de agosto de 1977, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; es ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros señalada en el inciso segundo del Art. 33 de la Ley de Compañías, Codificada mediante Resolución N° 6803 de 8 Nov. 1977 dictada por el señor Superintendente de Compañías

2.— Comparece a la suscripción de la mencionada escritura el señor Luis Jervis Arcilla, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "REFRIGERACION Y REPUESTOS DEL ECUADOR S. A." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.— En virtud del cambio de domicilio se reforma el Artículo 3° de los Estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: ARTICULO TERCERO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, a 8 Nov. 1977.

Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL
DJ.

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "AGRICOLA INDUSTRIAL CAUCASO C. LTDA."

1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 18 de Octubre de 1977 por Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Quinto del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 3377 de 8 Nov. 1977.

2.— Los socios que conforman la compañía son los señores doctor Carlos Peña Herrera Rivadeneira y Licenciado Luis Villavicencio Quintanilla, casados de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— La compañía se denominará "AGRICOLA INDUSTRIAL CAUCASO C. LTDA."

4.— Objeto social: el objeto principal es la explotación de predios agrícolas y la industrialización de estos productos. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá adquirir acciones o participaciones en otras compañías que tengan la misma fi-

nalidad, así como fundar o ser promotora de otras compañías agrícolas.

5.— La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años.

6.— El domicilio es la ciudad de Quito.

7.— Capital social: es de CIEN MIL SUCRES (\$ 100.000,00), dividido en CIEN participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000,00) de valor cada una.

8.— Integración del capital: se halla íntegramente suscrito y se paga de la siguiente manera: CINCUENTA MIL SUCRES (\$ 50.000,00) en numerario y la diferencia que es la cantidad de CINCUENTA MIL SUCRES (\$ 50.000,00), pagarán en el plazo de una año.

9.— Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de socios y administrada por el Gerente quien será el representante legal de la compañía.
Quito, a 8 Nov. 1977.

Germán Carrión A.,
SECRETARIO GENERAL
DJ—RL
CSL
583

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que, en la Secretaría del Juzgado Segundo del Trabajo de Pichincha, el día miércoles veinte y tres de noviembre del presente año de dos a seis de la tarde, tendrá lugar el remate de los derechos y acciones del inmueble ubi-

Juzgado Séptimo Provincial y tiene una área construida de ciento ochenta metros cuadrados, el bien inmueble con el respectivo terreno indicado anteriormente está avaluado en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SUCRES (\$ 444.000,00).